INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de accionistas, emito mi opinion sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía **CORPORACIÓN HEALTHY FORT HEALTHYFORT S.A. al 31 de Diciembre del 2.017.**

Debo manifestar lo siguiente:

1.- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.

2.- El libro de actas de la Junta General y el de acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de compañías.

3.- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se mantienen de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

4.- Considero que el control interno de la entidad durante el año 2.017 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y bajo una estructura apropiada.

5.- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.017, manifiesto que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y las NIIF para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Econ. Telmo Solorzano Tumbaco

20 de Marzo del 2.018